

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES (PROGRAMA SICUE)

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS EXCLUIDOS

Doc identidad	Motivos de exclusión
09083819S	227 - No tener superado el número mínimo de créditos establecido en la convocatoria
11087777Y	227 - No tener superado el número mínimo de créditos establecido en la convocatoria
24425078K	235 - Irregularidades en la solicitud
49197303G	235 - Irregularidades en la solicitud
50388518A	235 - Irregularidades en la solicitud
53657134C	235 - Irregularidades en la solicitud
54089089N	227 - No tener superado el número mínimo de créditos establecido en la convocatoria
70817883D	228 - No tener matriculado durante el curso actual el número mínimo de créditos establecido en la convocatoria

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.6 de la “Convocatoria de plazas de movilidad del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (Programa SICUE), curso académico 2019/2020”:

Las Oficinas de Relaciones Internacionales de cada centro examinarán las solicitudes para comprobar si reúnen los requisitos exigibles y/o aportan los documentos necesarios. Aquellas solicitudes que no reunieran los requisitos mencionados en el punto 3 quedarán automáticamente anuladas. Se publicarán las listas de admitidos, excluidos y solicitudes nulas a la convocatoria en los tabloneros de anuncios y/o páginas web de las Oficinas de Relaciones Internacionales de cada centro con el fin de que en el plazo de diez días hábiles desde su publicación se subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos

Por ello se establece un plazo de **DIEZ DÍAS hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de este listado (desde el 21 de marzo hasta el 3 de abril de 2019, ambos inclusive), para que se subsane la falta o se acompañen los documentos preceptivos. Si transcurrido este plazo no se hubiera producido la subsanación, se entenderá que el alumno desiste de su petición.

En Madrid, a 20 de marzo de 2019

Oficina de Relaciones Internacionales
Facultad de Medicina, UAM
Telf. 91 4975401 / ori.medicina@uam.es